

06

SALVADOR ANDRÉS ORDAX

Universidad de Valladolid

In hoc signo vinces,
un timbre
de Excelencia universitaria
en la modernidad

Hace tres lustros, concretamente el 19 de julio de 1997, mediando la amable gestión de mi colega y amigo el Dr. Gonzalo Borrás Gualis,¹ tuve ocasión de fotografiar en el Colegio de la Enseñanza de Zaragoza un excelente retrato del fundador de dicha institución docente, Don Francisco Ignacio Añoa y Busto, que fuera arzobispo zaragozano entre los años 1742 y 1764, lienzo pintado José Luzán Martínez.² No he vuelto a dedicar expresa atención a ese cuadro ni al efigiado pues me interesaba dentro de unos estudios amplios que tengo de momento suspendidos. Por ello no hago aquí referencias específicas a la ejecutoria del personaje pues ni siquiera he podido ocuparme de la bibliografía más próxima.³ Ya de modo general consta que ese prelado atendió a distintas intervenciones en la Seo del Salvador de Zaragoza, así como en la nueva Capilla del Pilar, cuya inauguración en 1765 no pudo ver pues falleció el año anterior, siendo enterrado en ella sin duda por el empeño en su fábrica. Pero de sus otras obras es importante la preocupación por la formación de la juventud al fundar el Colegio de la Enseñanza. Del retrato me interesa destacar un par de aspectos. Que, como es propio de una persona de familia acomodada con heráldica propia, en la parte inferior derecha del cuadro se representa su escudo cuartelado en sotuer, sobre el cual añade como timbre una cruz potenziada en color rojo [fig. 1]. Eso es algo muy significativo pues aumenta ante el espectador la excelencia del personaje. Otro es la leyenda desarrollada en el centro de esa parte inferior en una cartela que explica al lector los hitos fundamentales y merecimientos asignados al mitrado: *El Ill^{mo}. S^{or}. D^o. Fran^{co}. Ygnacio de Añoa y Busto, natural de Viana Reino / de Navarra, y Obispado de Calaarra, nacio en 27 de Febrero de 1684, fue Col/legial en el maior de S^o. Cruz de Valladolid, Provisor y Go/vernador del*

1 Esta evocación me mueve a participar con este detalle en el homenaje que se le rinde cuando cumple con excelencia la trayectoria oficial universitaria.

2 Sobre la obra y el autor remito al estudio de ANSÓN NAVARRO, A.: *José Luzán Martínez (1710-1785)*, Zaragoza, 1985, p. 27.

3 Seguro que los colegas cercanos le han dedicado su atención, por lo que ruego disculpas por mis deficiencias bibliográficas, pero las referencias me localizan al menos alguna obra que no tengo a mano. PUEYO COLOMINA, P.: «El primer informe del arzobispo D. Francisco Añoa y Busto: la diócesis de Zaragoza en el año 1746», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 39-40, Zaragoza, Institución Fernando el Católico (1981), pp. 175-194. También varios artículos en *Seminario de Arte Aragonés*, XXXIII, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1981, escritos por ANSÓN NAVARRO, BOLOQUI LARRAYA y LABEAGA MENDIOLA.



fig. 1. Escudo de Francisco Añoa y Busto, en el retrato pintado por José Luzán. Colegio de la Enseñanza de Zaragoza.

Obis^{do}. de Cule^{nc}a, Cano^{go}. y Dignidad de la S^{ta}. Ygle^{ra}. de ella, Ynquisidor del S^{co}. Tribu^{na}l. de la misma, Ob^{is}pado de Pamplona y Arz^{obis}pado de Zarago^a. Murio en 26 de Febr^o. de 1764, de edad de 80 años.

Sabemos que Francisco Ignacio Añoa y Busto tuvo una formación previa en Viana y con un familiar en Alcalá, y desempeñó numerosos cargos que en singular *cursus honorum* le encaminarían hasta una sede tan importante como la mitra arzobispal de Zaragoza. Aparte de los ascensos eclesiásticos vemos que en la cartela se elige como fundamento de su formación la de ser *Colegial en el maior de Sta. Cruz de Valladolid*. Pero desde el punto de vista de los signos, más elocuentes que las palabras, destaca la excelencia de disponer sobre su heráldica familiar el citado timbre de la Cruz potenziada, que ostentaban los estudiantes del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid, fundado por Pedro González de Mendoza, Cardenal de Santa Cruz, en el año 1483 [fig. 2], el cual reiteraba dicho timbre en sus monumentos y obras.

Por eso sabemos algo más de este arzobispo zaragozano, acudiendo al *Catalogo de todos los Collegiales que ha hauido en este insigne Collegio de Sancta Cruz de Valladolid*,⁴ que se redactaba progresivamente y que en el caso que nos ocupa debió completarse después de fallecer, ya que son sumarias las noticias finales. Se indica sobre el Señor Añoa, que cumplía como colegial desde su inicio el número 604, lo siguiente: *D. Francisco de Añoa y Busto, natural de Biana, Diócesis Pamplona, de 21 años fue electo Colegial en 10 de septiembre de 1703, en Beca de Jurista, que vacó por el Lizenciado Elio, siendo Sr. Vicerrector Naba. En marzo de 1704 le tocó la suerte Sr. Rr. por ausencia del Lizenciado Manzanares. En junio de 1709 le nombró el Señor Obispo de Valladolid,*

4 Archivo del Colegio Santa Cruz [ACSC]: libro 22..., f. 156v.

Orueta, por Vissitador general de este obispado, en atención a sus excelentes prendas. Por Deziembre de 711 le hizo su Prouissor el Señor Obispo de Cuenca Olmo nuestro Colegial. Por Mayo de 713 el mismo Señor Obispo Olmo y el Cauildo de aquella Santa Iglesia le dieron la dignidad de Capellan Mayor y un canonicato en ella. En Deziembre de 1725 le dio el Inquisidor General la Fiscalía de Cuenca. En 1735 le dio S.M. el Obispado de Pamplona. En 742 el Arzobispado de Zaragoza.

Entre esas notas del Catálogo quiero aquí destacar el hecho de que pronto, en 1709, el Obispo de Valladolid le nombrase Visitador general *en atención a sus excelentes prendas*. Por otra parte advertimos sobre la *solidaridad* de los colegiales, que a veces se hizo nefasta, pero que en este caso sirvió para que la excelencia de Francisco de Añoa progresara fundamentalmente gracias a la poderosa influencia del prelado conquense Miguel del Olmo, antiguo colegial del Santa Cruz, el cual tras haber ostentado todo tipo de cargos en España, Consejo Real o Gobernador de Milán, no aceptó el cargo de Arzobispo de Palermo y prefirió tener en la mitra de Cuenca un retiro cómodo, disfrutando de grandes caudales de los que dejó al Colegio pinciano una biblioteca valorada en 1500 ducados.

Lo de las *excelentes prendas* del colegial Añoa debió ser algo habitual en la formación alcanzada en los Colegios Mayores de la Corona de Castilla, uno de Valladolid, cuatro en Salamanca y un sexto en Alcalá. Disfrutaban de notable biblioteca particular, tenían un exigente estilo de vida, prácticamente conventual, y frecuentaban una solidaridad de ayuda colectiva que garantizaba las salidas profesionales y el encumbramiento. Como además vestían de modo específico, se les llamaba becarios pues se revestían con una cinta de paño en color llamativo llamada beca, y disfrutaban de gratuidad, no era rara la rivalidad con los demás universitarios, los manteístas, desigualdad que acabaría con los Colegios Mayores, que finalizando el siglo XVIII tuvieron un final dentro de los movimientos culturales españoles, sin que un canto de cisne decimonónico tuviera perduración, salvo en algunas palabras con que se alude a ciertos centros de hospedaje universitario, o el nombre de beca que se aplica a los beneficios económicos identificados en su día con los que ostentaban la chía colegial.

No nos extraña que Francisco de Añoa, como otros muchos compañeros suyos, destacara en sus retratos el escudo o el timbre de la cruz potenziada significativa de una reconocida excelencia. Es como una referencia al histórico *in hoc signo vinces*, pues la ostentación de la Cruz colegial o su referencia les valió para tener una formación de excelencia y lograr los más notables cargos en la administración española y de la Iglesia.



fig. 2. Documento fundacional del Colegio Mayor de Santa Cruz, firmado en 1483 por el cardenal Mendoza y su secretario Diego de Muros III, en Vitoria.



Aquí, salvando la distancia cronológica con Francisco de Añoa queremos señalar nuestra opinión, fundada, de que esa costumbre de asumir la Cruz Potenzada fue materializada ya desde fines del siglo XV y los inicios del XVI dentro de las obras llevadas a cabo por el primer colegial del Santa Cruz, Diego de Muros III.

Por supuesto no es el signo lo único que asumen, sino que además los colegiales emulaban culturalmente a su fundador, de su Señor, el Cardenal Pedro González de Mendoza, llamado Cardenal de España por indicación de los Reyes Católicos, a los que sirvió correspondiéndole con la predilección de denominarle *mi primo* y con tal preeminencia en los finales del siglo XV que sería denominado en la literatura como el Tercer Rey de España.

En el tránsito del medievo al renacimiento tenían específico poder los príncipes de la Iglesia, cuyo sello quedó marcado positivamente en cuanto se incorporaron al protohumanismo y finalmente al movimiento renacentista. El cardenal Pedro González de Mendoza, perteneciente a la estirpe de origen alavés asentada definitivamente en la Alcarria, un lugar estratégico entre la corona de Castilla y la de Aragón, hijo del primer marqués de Santillana cuyo protohumanismo propició la sensibilidad de su hijo, al que por razones de *auctoritas* histórica pusieron nombre y apellidos coincidentes con el bisabuelo que murió heroicamente en la batalla de Aljubarrota de 1385 al ceder su caballo al rey Juan I de Castilla para que este salvara la vida, como evoca el romancero. Y la misma sensibilidad hereda por la devoción a la Santa Cruz de su familia,⁵ que llevaría a desear su titulación cardenalicia, animado asimismo por su nacimiento un día 3 de mayo, cuando la Iglesia celebraba, hasta hace medio siglo, la festividad de la Santa Cruz.

El cardenal Mendoza, como príncipe de la Iglesia y señor temporal desarrolló una gran actividad fundando entre otras obras las de catedrales, enseñanza y hospitales, como correspondía con la nueva sensibilidad de los tiempos modernos, lo que además le afirmaba el prestigio. La excelencia del cardenal impresionó al humanista Elio Antonio de Nebrija, quien le dirige la edición *princeps* de sus *Introductiones latinæ* de 1481, explicando la razón de la dedicatoria por su tutela de las artes: *Nam cum sis in gente hac nostra non modo sacrorum antistes verum etiam omnium bonarum artium preses et peculiares quaedam tutela*. No es raro por ello que, *mutatis mutandis*, muchos de los antiguos colegiales imitasen al cardenal en su generosa proyección social.

Pero ahora puesto que a veces se me consulta algunos aspectos específicos del signo de la Cruz potenziada, deseo matizar detalles y sobre todo precisar los inicios de su utilización, pues ya fue empleado por el que se considera primer colegial del Santa Cruz, Diego de Muros.

Diego de Muros III ha sido objeto de numerosas referencias en estudios nuestros y de otros colegas, pero sigue siendo la más importante monografía la de José García Oro⁶, que denomina a este personaje con el ordinal para distinguirlo historiográficamente de sus coetáneos homónimos Diego de Muros I, obispo de Tuy y Ciudad Rodrigo; y Diego de Muros II, obispo de Canarias; mientras el que nos interesa aquí es Diego de Muros III que acabaría alcanzando la dignidad episcopal de Oviedo, interesándonos especialmente por su condición de seguidor del cardenal Mendoza y principal colegial pinciano que le secundaría asimismo como mecenas protector de labores asistenciales y especialmente por su apoyo a la enseñanza y la cultura.

Habiendo quedado huérfano de padre Diego de Muros III fue acogido por su tío paterno Diego de Muros I, obispo de Tuy desde 1471, siendo valedor para que su sobrino recibiese ya el 1 de agosto

5 ANDRÉS ORDAX, S.: *Santa Cruz, Arte e Iconografía. El Cardenal Mendoza, el Colegio y los Colegiales*, Valladolid, 2005, pp. 21-22.

6 GARCÍA ORO, J.: *Diego de Muros III y la cultura gallega del siglo XV*, Vigo, Galaxia, 1976.

de 1474 una canonjía de Compostela, lo que no fue muy bien aceptado por rivalidad capitular, y que tuvo aliento posterior en su promoción.

Fue bien orientado en su formación Diego de Muros III durante una década a partir de 1474 en Salamanca, dando la impresión como dijo García Oro de seguir el modelo mendocino que programaba ser competente en lenguas clásicas, teología y derecho para poder optar a los beneficios eclesiásticos, pues en el Estudio salmantino alcanzaría el título de Maestro de Artes tras realizar tres cursos de estudios humanísticos (Lógica, Filosofía Natural y Moral), y el de Bachiller en Teología por los respectivos conocimientos teológicos.

Sin duda para la excelencia de su formación y sus cualidades tuvieron mayor trascendencia por su incorporación a la corte del cardenal Mendoza, firmando un valioso documento fechado en Vitoria el día 21 de noviembre de 1483 por el que el eminente prelado fundaba el Colegio de Santa Cruz en Valladolid. En este documento signa como notario apostólico *Didacus de Muros sanctæ Compostellanæ ecclesie canonicus notariusque apostolicus ac reuerendissimi domini mei cardinalis memorati secretarius*, documento que está ilustrado con una bella miniatura que sin duda sería referencia para convertirse Diego de Muros en un digno émulo de su señor.⁷

Al año siguiente se incorpora como Colegial *el Maestro de Muros*, sin obligación de residir, en el Colegio de Santa Cruz. Por ello Diego de Muros III, *Maestro en Artes, Bachiller en Teología, ... Canonigo de la Iglesia de Santiago y secretario del Exc. Cardenal de España nuestro Señor*, es citado así como el primero en el *Catalogo de todos los Collegiales que ha hauido en este insigne Collegio de Sancta Cruz de Valladolid*.⁸ En consecuencia, la realidad es que la personalidad de Diego de Muros III obedecerá a su vinculación con el Cardenal Mendoza y con el Colegio de Santa Cruz, así como con la monarquía.

Señala José García Oro que Diego de Muros III aumentó prestigio y rentas. Era secretario de Mendoza, figura en la Corte, acumula rentas y beneficios eclesiásticos, obtiene una canonjía en Sigüenza, de donde era prelado el Cardenal, capellán real, y otros varios.

De su ejecutoria dará cuenta la historia y harán memoria los monumentos, instituciones y obras reflejando la excelencia de su prodigalidad y la ayuda para promocionar a los necesitados por lo que señalaría el humanista Lucio Marineo Sículo: *Que si España tuviera muchos Muros como este, no se hallarían por tierra los muros de las casas de los pobres*.⁹

Pero ya hemos indicado que lo que aquí deseamos destacar es que fuera Diego de Muros III el primero en utilizar el signo de la cruz potenziada colegial, como vemos en algunas obras señeras promovidas en su vida. Tenía la referencia en el Cardenal Mendoza, que marcaba todas sus empresas con su heráldica familiar, el conocido escudo de los Mendoza, cuartelado en sotuer y con la leyenda *Ave María gratia plena*, así como el materno de Figueroa con las hojas de higuera. Don Pedro González de Mendoza además pondría las referencias cardenalcias y el timbre de la titulación de la Santa Cruz, por lo que la sencilla cruz potenziada o cruz de Jerusalén se reiterará como motivo en las enjutas de las arquerías de sus edificios y monumentos.

Como Diego de Muros no pertenecía a una clase nobiliaria recurrió a utilizar en sus obras el timbre del Colegio, la Cruz potenziada, lo mismo que harían todos los colegiales del Santa Cruz a lo

7 RUIZ ASENCIO, J.M. / MONTERO CARTELLE, E. / GONZÁLEZ MANJERRÉS, M.Á. / ANDRÉS ORDAX, S.: *El Documento Fundacional del Colegio de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid (1483)*, Madrid, Testimonio / Universidad de Valladolid, 2008.

8 ACSC: libro 22..., f. 16.

9 MARINEO SICULO, L.: Epístola 33, que sería recordada entre los Colegios Mayores aún en el siglo XVIII por el marqués de Alventos.

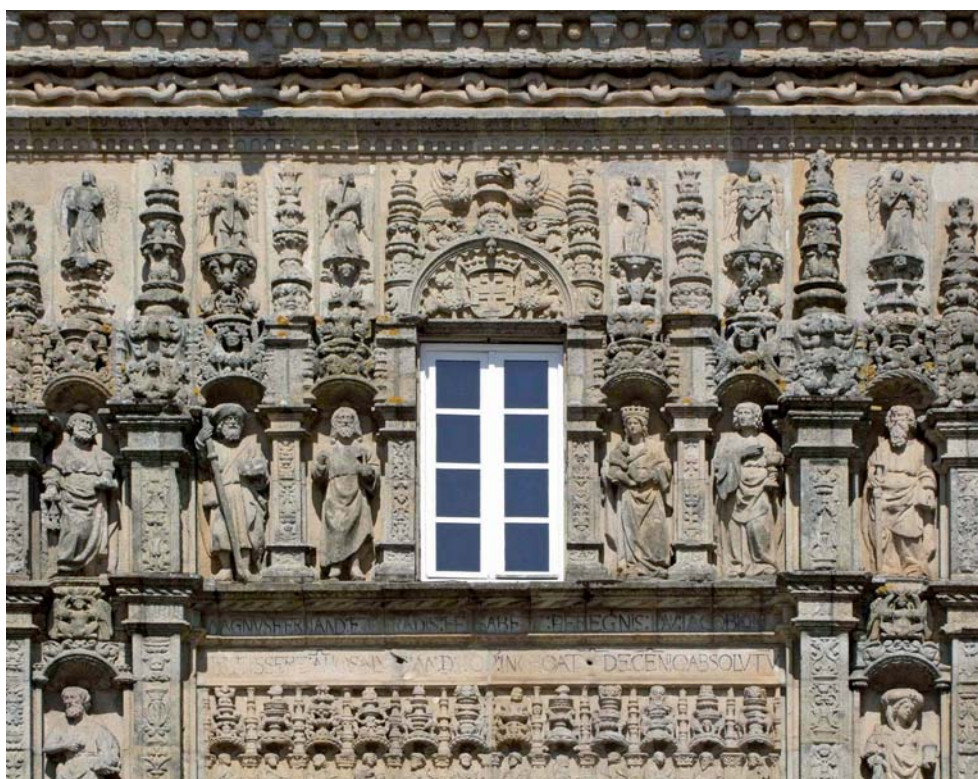


fig. 3. Escudo de Diego de Muros III, con corona de Conde de Noreña por ser obispo de Oviedo, en el Gran Hospital de Santiago.

largo de la historia,¹⁰ limitándonos tan sólo a destacar el Hospital de Santiago y el Colegio Mayor de San Salvador en Salamanca.

Fallecido el Cardenal Mendoza se ocupó Diego de Muros III específicamente de sus propios intereses compostelanos, logrando ser nombrado Deán del cabildo catedralicio de Santiago, puesto que le permitiría incluso competir frente al prelado compostelano, y mantuvo buenas relaciones con la casa real pues fue Capellán de la reina Isabel entre 1495 y 1503. Así no extraña que en 1505 alcanzara la mitra cercana de Mondoñedo y en 1512 la más notable de Oviedo, que ostentaría hasta su fallecimiento en 1525.

Un detalle significativo de la proximidad de Diego de Muros III con la monarquía y su autoridad quedará reflejado en la *laudatio funebris* que escribe con motivo de la muerte del príncipe Don

10 En realidad habría que decir que casi todos. Ahora recuerdo el ejemplo del eminente prelado Compostelano Pedro Carrillo de Acuña, que fundó su propia capilla funeraria, en la que solamente muestra la heráldica familiar, como en sus publicaciones sobre la Rota y demás casos.

Juan,¹¹ obra dirigida al Sumo Pontífice Alejandro VI y el Colegio Cardenalicio. Este trágico acontecimiento tuvo extraordinaria notoriedad pues el deseado príncipe don Juan, nacido en Sevilla el 30 de junio de 1478, había sido recibido con la alegría propia del interés dinástico. Los deseos de asegurar la descendencia de Isabel la Católica eran tales que incluso llevaron a la reina a visitar el Santuario de San Juan de Ortega¹² donde se ceñiría el cingulo del santo por su fama entre las mujeres de propiciar la descendencia. El infante don Juan había sido jurado, con apenas tres años de edad, como príncipe heredero de los Reyes Católicos en las Cortes de Castilla reunidas en Toledo y las Cortes de Aragón celebradas en Calatayud, y se cuidó mucho su educación que fue encomendada al arzobispo fray Diego de Deza, en cuyo palacio episcopal salmantino falleció el delicado príncipe don Juan que había llegado poco antes con su esposa la princesa Margarita, hija del emperador Maximiliano, con la que casara el anterior 14 de abril¹³. Por ello el *Panagiris* [sic] *de obitu illustrissimi Domini Johannis Hispaniae Principis*, publicado en Valladolid *Ex oppido Valleoleti, XX Novembris. MCCCLXXXVII*, fue escrito con un sentimiento de dolor colectivo verdaderamente nacional y publicado cuando no hacía más que mes y medio de su fallecimiento en Salamanca el 4 de octubre. Por supuesto, como es propio del género, muestra el gran planto, el sentimiento y los elogios del finado, cuya trayectoria califica de *laudabili vita*, en el que se quiere ver un reflejo de las cualidades de su madre la reina Isabel, y al que describe en su fallecimiento vestido con el hábito de dominico por su devoción al santo de Caleruega.

Este panegírico fúnebre denota la importancia de Diego de Muros, y su cercanía con los Reyes Católicos se advertirá claramente en el encargo que los monarcas le realizan al poco tiempo, mediante documento regio fechado el día 3 de mayo de 1499, cuando se le encomienda la construcción y desarrollo del Hospital Real de Santiago.¹⁴ No es el momento de recordar la morfología



fig. 4. Miniatura del pleito entre el arzobispo Fonseca, de Santiago, y el administrador del Hospital de Santiago Diego de Muros III, ya obispo de Oviedo.

11 GONZÁLEZ NOVALÍN, J.L.: «Los opúsculos latinos de los Diego de Muros», *Asturiensia Medievalia*, 1 (1972), pp. 357-399. GONZÁLEZ NOVALÍN, J.L.: «El deán de Santiago, don Diego de Muros. Su puesto en la historia del Humanismo Español», *Antología Anua*, 22-23 (1975-1976), pp. 11-104. GARCÍA ORO, J.: *Diego de Muros III...*, *op. cit.*, pp. 154-163. GONZÁLEZ ROLÁN, T.: «La literatura latina sobre la muerte del Príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos», En *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: Homenaje al profesor Antonio Fontán*, vol. III, núm. 5, Madrid, 2002, pp. 2153-2167.

12 ANDRÉS ORDAX, S.: *San Juan de Ortega, Santuario en el Camino Jacobeo*, León, 1995, pp. 21 y 46-47.

13 Pedro Mártir de Anglería en su Epistolario indica acerca de la salud quebradiza de don Juan y su muerte *Preso en el amor de la doncella, ya está demasiado pálido nuestro joven Príncipe*.

14 Recordamos como obras de conjunto las de VILA JATO, M^oD.: *Parador 'Dos Reis Católicos'*. Santiago de Compostela, Madrid, 1999. ROSENDE VALDÉS, A.: *El Grande y Real Hospital de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, 1999.



fig. 5. Escudo del Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo, fundado por Diego de Muros III, en el retablo de Santo Toribio. Convento de Agustinas Recoletas de Palencia.

nosocomial del edificio ni los detalles iconográficos de su portada principal. Pero debemos recordar que en este edificio figura como signo reiterado la cruz potenczada que era timbre del cardenal Mendoza y fue asumida como signo heráldico de los que vistieron la beca de su colegio vallisoletano.¹⁵ A primera vista sorprende que la portada principal remate en escudo con la cruz potenczada bajo una corona, pero puede referirse a que Diego de Muros III como obispo de Oviedo tenía la condición de Conde de Noreña, por privilegio que remontaba más de un siglo para dichos prelados asturianos [fig. 3]. La empresa del Gran Hospital de Santiago era de gran complejidad pues era preciso disponer de amplias atribuciones jurídicas, allegar extraordinarios recursos, lograr un espacio codiciado junto a la catedral y el palacio arzobispal, contratar notables operarios y artífices, definir una buena organización funcional y todo lo preciso para esa obra asociada a su

trascendencia internacional. Eso le provocó sinsabores y roces con muchas personas del entorno eclesiástico, por lo que se merecía Diego de Muros III dejar la marca personal en el monumento.

Mayor evidencia definitiva de la utilización de la cruz colegial por Diego de Muros III como emblema propio ya desde los primeros lustros de su vida profesional se ve en su escudo episcopal, precisamente en la miniatura del documento¹⁶ que resuelve en 1516 el pleito mantenido entre Diego de Muros y el arzobispo Alonso de Fonseca por los extraordinarios beneficios que se habían otorgado al Hospital de Santiago. En dicha miniatura, además de la alegoría de la Justicia y la autoridad de los monarcas hispanos, así como la superior del papa León X y el emperador Maximiliano, aparecen los querellantes Diego de Muros y Fonseca. El nombramiento expedido en 1499 por los Reyes Católicos como Administrador del Gran Hospital al Deán Diego de Muros III, aumentó las tensiones con el prelado compostelano que había quedado marginado de tan notable em-

GARCÍA IGLESIAS, J.M. y otros: *O Hospital Real de Santiago de Compostela e a Hospitalidade no camino de Peregrinação*, La Coruña, 2004.

15 Ya lo hemos apuntado con anterioridad. Vid. ANDRÉS ORDAX, S.: *El cardenal y Santa Cruz*, Valladolid, 1995, pp. 22 y 26. ANDRÉS ORDAX, S.: «El signo de Santa Cruz en el patrimonio de Santiago de Compostela», *Memoria Artis. In memoriam prof^a María Dolores Vila Jato*, Santiago de Compostela, 2003, pp. 165-183. Y en otras referencias personales.

16 SICART JIMÉNEZ, Á.: «La miniatura del pleito entre Alonso de Fonseca y Diego de Muros», *Compostelanum*, 24 (1979), pp. 173-181. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, B.: *Miniatura del pleito de Alonso de Fonseca y Diego de Muros* (Anónimo, 1516), en *El arte en Cataluña y los Reinos Hispanos en tiempos de Carlos I*, Madrid, 2001, pp. 304-306. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, B. / MJJM.: «Pleito de Alonso de Fonseca e Diego de Muros», en *O Hospital Real de Santiago de Compostela e a Hospitalidade...*, op. cit. ANDRÉS ORDAX, S.: «La Justicia. Arte e Iconografía», en *Campus. Imágenes de la Justicia*, Madrid, El Viso, 2008, pp. 31-32.

presa. Aunque en 1505 fue designado Muros III como obispo de Mondoñedo, y en 1512 definitivamente obispo de Oviedo, seguía siendo Administrador del Gran Hospital. Por ello en esta miniatura se representa a los dos prelados, el arzobispo compostelano Alonso de Fonseca y el obispo Diego de Muros, con sus respectivos escudos, que en el caso de Diego de Muros era simplemente la cruz potenziada del Colegio de Santa Cruz de Valladolid [fig. 4].



fig. 6. El arzobispo de Lima Santo Toribio de Mogrovejo, vestido como colegial del San Salvador. Convento de Agustinas Recoletas de Palencia.

Además, el uso de la cruz potenziada por parte de Diego de Muros tuvo gran repercusión en otra empresa suya de carácter cultural y docente. Al precedente de un Colegio alentado por Lope Gómez de Marzoa en Santiago de Compostela se sumó el Deán Muros III y fundaron en 1501 el Colegio o Estudio General de Santiago,¹⁷ el cual recibiría del papa Julio II en el año 1504 la facultad para otorgar grados. Este Estudio General sería denomina-

do más tarde como Estudio Vello para distinguirlo de la fundación compostelana del arzobispo Fonseca, el Colegio de Santiago Alfeo. Aquellas intervenciones de Marzoa, Muros y Fonseca serían reconocidas como precedente de la Universidad de Santiago, lo que tuvo trascendencia plástica cuando en la época de las reformas universitarias hispanas de fines del siglo XVIII, la Universidad de Santiago de Compostela incorpora en su escudo las armas reales (castillo y león) y las de los antecesores históricos (Lope de Marzoa, Diego de Muros III y Alonso de Fonseca), dejando en su centro las armas del reino de Galicia.¹⁸ Así lo vemos hoy en los escudos oficiales de la Universidad, o en alfombras reposteros y pendones.

Pero antes ya había difundido la cruz potenziada Diego de Muros III en otra empresa académica de gran calado, la ideada cuando fue nombrado obispo de Oviedo, donde los problemas que se le

17 GARCÍA ORO, J.: *Diego de Muros III...*, op. cit., pp. 81 y ss. BARREIRO, X.R.: «La fase fundacional (1495-1550)», en BARREIRO, X.R. (coord.) y otros: *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela. De los orígenes al siglo XIX*, vol. I, Santiago de Compostela, 2000, pp. 45-50. GARCÍA IGLESIAS, J.M.: «El Colegio de Fonseca», en GARCÍA IGLESIAS, J.M.: *Gallaecia fulget (1495-1995). Cinco siglos de historia universitaria* (catálogo de la exposición del V Centenario de la Universidad de Santiago de Compostela), Santiago de Compostela, 1995, pp. 28-38. GARCÍA IGLESIAS, J.M.: *Santiagos de Santiago*. La Coruña, Alvarellos / Consorcio de Santiago, 2011.

18 Resolución Real de 22 de abril de 1771. GASALLA REGUEIRO, P.L. / SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P.: *Las reformas de Carlos III*, en BARREIRO, X.R. (coord.) y otros: *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela...*, op. cit., vol. I, Santiago de Compostela, 2000, p. 350. ANDRÉS ORDAX, S.: «El signo de Santa Cruz en el patrimonio de Santiago de Compostela», *Memoria Artis. In memoriam prof^a María...*, op. cit., pp. 165-183. FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, E.: «Retrato de Diego de Muros III», en *O Hospital Real de Santiago de Compostela e a Hospitalidade...*, op. cit., pp. 554-555.



plantearon y el panorama humano de las tierras norteñas le movió a fundar un Colegio Mayor, a semejanza del Santa Cruz, pero en Salamanca, con lo que su imitación del cardenal Mendoza se hacía más notable. Bajo el título de la advocación ovetense, el Colegio de San Salvador de Oviedo procuraría la formación en excelencia a los originarios del norte, tendrían unos estatutos como el pinciano, e incluso tendrían el mismo escudo, la cruz potenziada, la Santa Cruz. No obstante se distinguiría el escudo salmantino por añadir una bordura con la leyenda *CRVCEM SECTEMVR COETERA AVTEM LUTVM PVTEMVS*, una versión particular de una frase del *Decretum* de Graciano [fig. 5].

Así la cruz potenziada aparecerá en la heráldica de los antiguos colegiales del San Salvador de Oviedo, siendo quien más lo ha difundido en la plástica Santo Toribio de Mogrovejo,¹⁹ que suele tener este timbre pues a veces se le representa como colegial con los estatutos de su Colegio en la mano [fig. 6], como vemos en la bella escultura barroca que preside el retablo colateral del evangelio del Convento de Agustinas Recoletas de Palencia, cuyo remate ocupa un gran escudo del Colegio de San Salvador rodeado de ángeles con un amplio destello de ráfagas.

19 ANDRÉS GONZÁLEZ, P.: «Santo Toribio de Mogrovejo como Colegial», en *Los arzobispos de Toledo y la Universidad española*, Toledo, Universidad de Castilla La Mancha, 2002, pp. 302-303.